

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	
PROGRAMA ANUAL 2021	
PROYECTO 004 FORTALECIMIENTO EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	
ALINEACIÓN CON PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
Eje General	2.- Política Social
	Derecho a la educación
ALINEACIÓN CON PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN	
Objetivo prioritario	4.- Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
Estrategia prioritaria	4.1 Asegurar las condiciones de infraestructura física educativa necesarias para el desarrollo efectivo de las actividades académicas y escolares.
Acción puntual	4.1.1 Ampliar, en coordinación con otras instancias, la cobertura de servicios básicos en las escuelas priorizando los planteles con mayores carencias para garantizar las condiciones mínimas de operación.
Acción puntual	4.1.2 Propiciar que los proyectos de infraestructura sean aquellos con mayor utilidad, beneficio a la comunidad escolar e impacto social.
Acción puntual	4.1.3 Modernizar las condiciones físicas de los planteles para adecuarla a los retos y necesidades del siglo XXI, fortaleciendo la ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento.
Acción puntual	4.1.5 Atender a los planteles educativos afectados por desastres naturales para asegurar la calidad, la funcionalidad y la seguridad estructural.
Acción puntual	4.1.7 Proporcionar asesoría técnica normativa para la construcción, adecuación, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de los planteles educativos, con el fin de asegurar que cumplan con los criterios de accesibilidad, seguridad, funcionalidad, calidad, equidad y sustentabilidad.
Estrategia prioritaria	4.2 Expandir la oferta de espacios educativos para ampliar la cobertura de los servicios educativos con atención prioritaria a las comunidades con mayor rezago social, marginación y violencia.
Acción puntual	4.2.1 Aumentar la oferta de espacios educativos mediante la construcción de nuevos planteles de todos los tipos, niveles y servicios educativos, a partir del análisis de la demanda y de acuerdo con los criterios de seguridad, funcionalidad, calidad, equidad y sustentabilidad.
Acción puntual	4.2.2 Ampliar la infraestructura física educativa de los centros escolares existentes para lograr una mayor cobertura de los servicios educativos.
Estrategia prioritaria	4.3 Garantizar el equipamiento adecuado de los centros educativos para potenciar el máximo logro de los aprendizajes.
Acción puntual	4.3.1 Dotar a los planteles educativos públicos del país del equipamiento necesario y adecuado para su operación, en diversos espacios, entre otros, aulas, bibliotecas, laboratorios y talleres.
Acción puntual	4.3.3 Incrementar el acceso a la red de Internet en las escuelas para favorecer el aprovechamiento de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital.
Acción puntual	4.3.5 Actualizar el equipamiento de los centros educativos para adecuarlo a los nuevos retos, fortaleciendo las actividades pedagógicas y proyectos relacionados a la ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento.
Acción puntual	4.3.7 Propiciar el mantenimiento oportuno del equipamiento para la óptima prestación de los servicios educativos.
Estrategia prioritaria	4.4 Propiciar la transformación de las escuelas en comunidades educativas para el aprendizaje y la reconstrucción del tejido social.
Acción puntual	4.4.3 Implementar acciones para asegurar que los muebles e inmuebles destinados a la educación, cumplan con los requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad, resiliencia, pertinencia, integralidad, accesibilidad, inclusividad e higiene.
ALINEACIÓN CON LAS LÍNEAS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	
Programa	Lineas de Política Pública para la Educación Media s Superior
Subprograma	05. Infraestructura Educativa
ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Eje rector	2 San Luis Incluyente
Vertiente	2.3. Educación, Cultura y Deporte
ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN	
Objetivo:	D. Mejorar la calidad de los espacios educativos.
Estrategia:	D.1. Incrementar y mejorar los espacios educativos con infraestructura de calidad y equipamiento para la conectividad.
Línea de acción:	Incrementar y mejorar los espacios educativos en todos los niveles, sobre todo en localidades dispersas y zonas urbanas en crecimiento.
Línea de acción:	Mejorar las condiciones de conectividad de los planteles de educación básica, media superior y superior a través de los programas federales de equipamiento y conectividad.

Jerarquía de objetivos	Matriz de marco lógico				
	Resumen narrativo	Indicadores de desempeño	Calculo de indicador	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
<b>1. Fin (Impacto)</b>	Contribuir a generar entornos favorables para el proceso de enseñanza aprendizaje en el nivel medio superior mediante la disminución del rezago en la infraestructura física educativa en planteles.	Incremento de espacios educativos.	Número de espacios construidos.	Formato de seguimiento administrativo de la infraestructura física educativa. Reporte mensual de obra.	
<b>2. Propósito (Resultados)</b>	Los planteles del Colegio cuenten con la infraestructura física educativa pertinente, suficiente y de calidad para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.	Incremento porcentual de la capacidad instalada de planteles.	(Total de espacios educativos existentes más los construidos en el período / Total de espacios educativos en planos maestros) X 100.	Formato de capacidad instalada y planos arquitectónicos.	
<b>3. Componentes (Productos y Servicios)</b>	1.- Programa de infraestructura física educativa, operado.	Planteles atendidos en los programas de infraestructura física educativa.	Número de planteles atendidos en los de infraestructura física educativa	Oficios de autorización de las obras y de los recursos económicos concentrados por la coordinación de <b>infraestructura y equipamiento.</b>	
<b>4. Actividades (Acciones y Procesos)</b>	1.1.- Realización del diagnóstico por plantel de las necesidades de infraestructura física educativa.	Número de diagnósticos de infraestructura física educativa elaborados.	Número de diagnósticos elaborados.	Diagnósticos concentrados en la Coordinación de <b>infraestructura y equipamiento.</b>	
	1.2.- Gestión de recursos para infraestructura física educativa en los programas de inversión.	Porcentaje de obras de infraestructura física educativa autorizadas	(Número de obras de infraestructura física educativa autorizadas / Número de obras de infraestructura física educativa solicitadas) X 100.	Oficios de autorización de las obras y de los recursos económicos concentrados en la coordinación de <b>infraestructura y equipamiento.</b>	Se emitan los programas de financiamiento a la infraestructura física educativa.
	1.3.- Seguimiento a la ejecución de las obras de infraestructura física educativa autorizadas por programa.	Reportes de avance de obra.	Número de reportes de avance de obra.	Formato de seguimiento administrativo de la infraestructura física educativa. Reporte mensual de obra concentrado en la coordinación de <b>infraestructura y equipamiento.</b>	
	1.4.- Seguimiento a la ejecución de las actividades del plan de trabajo para la mejora de la infraestructura de sistemas computacionales en planteles.	Porcentaje de avance en la ejecución de las actividades del plan de trabajo.	(Número de actividades realizadas según el plan de trabajo / Número de actividades programadas según plan de trabajo) X 100.	Plan de trabajo para la mejora de la infraestructura de sistemas.	